

**ANEXO I**  
**VICEGERENCIA DE ESTUDIOS Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA**  
**ESCUELA DE DOCTORADO**

CÓDIGO DEL PUESTO.....	4013222
DENOMINACIÓN DEL PUESTO .....	Jefe/a de Sección Alumnos
NIVEL C.D.....	22
COMPL. ESPECÍFICO ANUAL .....	14.719,20 €
JORNADA .....	Mañana y dos tardes (M2)
SUBGRUPO ADSC. ....	A2/C1
CUERPO/ESCALA.....	Escala Gestión Administrativa con Idiomas de la UAM/ Escala Administrativa con Idiomas de la UAM/ Ex11

**FUNCIONES JEFE/A DE SECCIÓN:**

- Colaboración con los órganos superiores en la programación de actividades y definición de objetivos, así como en su ejecución y seguimiento.
- Diseñar y definir los objetivos y criterios de actuación de la Sección. Dirección, tramitación, impulso y supervisión de los procedimientos administrativos competencia de la Sección.
- Dirección de los medios humanos y técnicos a los efectos de coordinar, planificar y programar las tareas de la unidad para la consecución de los objetivos fijados.
- Cualquier otra tarea de carácter administrativo afín a la categoría del puesto y semejantes a las anteriormente descritas que pueda serle encomendada por razón de las competencias que tiene asignadas la Unidad.

**FUNCIONES ESPECÍFICAS DEL PUESTO:**

- Coordinación del personal y de las tareas del área de alumnos de la EDUAM
- Organización de la atención a los doctorandos, coordinadores de Programas de Doctorado y en general a todos los miembros de la Escuela de Doctorado
- Organización de los procesos de gestión de doctorado: Acceso, admisión, matrícula, seguimiento (prórrogas, cambios de dedicación, bajas temporales...), lectura de tesis, gestión de TESEO
- Gestión de evaluaciones y actas
- Gestión de títulos de Doctorado
- Colaboración con la Unidad Técnica de Sigma y con la unidad de soporte Moodle para la correcta gestión telemática del Doctorado. Implantación en Sigma de las modificaciones necesarias para la mejora y adaptación de la gestión de los Programas de Doctorado en función de las necesidades de la Escuela
- Supervisión de la gestión de Convenios de Cotutela
- Supervisión de la gestión de los programas de movilidad
- Supervisión de la gestión económica de la EDUAM
- Supervisión de la permanente actualización de la web de la EDUAM

**MÉRITOS ESPECÍFICOS**

	PUNTUACIÓN MÁXIMA
Experiencia en gestión de equipos	5
Experiencia en gestión administrativa de Doctorado	5
Experiencia en gestión económica	2
Experiencia de trabajo con el entorno web	3

**CURSOS**

	PUNTUACIÓN MÁXIMA
Aplicación informática Sigma: Matrícula de Tutelas Académicas, PDS, TCSO-Fin de Estudios, TCS.	4
Dirección de equipos / Solución de conflictos / Gestión del tiempo	4
Editor de página web	2
Universitas XXI – gestión económica – Sorolla	2
Protección de datos	1
Ley 39/2015 PAC AAPP y Ley 40/2015 de Régimen Jurídico de las AAPP	1
Lenguaje Administrativo	1